

Un mes ... 2'25 ptas.
Fuera: trimestre ... 8'00
Extranjero: semestre ... 16'00
NUMERO ATRASADO, 0'20 PESETAS

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 182
TELEFONO 1523 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

MIERCOLES 11 OCTUBRE DE 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

¡POR FIN!

Nuevo Gobierno y decreto de disolución de Cortes

Se han vencido ¡por fin! las enormes dificultades que ofrecía la crisis. ¡Ya tenemos Gobierno! Nos ha costado una semana de forcejeos. Hemos pasado por una semana de angustias. Pero ¡ya lo tenemos! Y no nos alegramos de tener Gobierno porque veamos en él a relevantes personalidades. Nos alegramos, sencillamente, porque el nuevo Gobierno nos trae algo muy estimable, que estamos apetejiendo casi todos los españoles: hace más de un año. Nos alegramos —ya lo habrán adivinado los lectores— porque el nuevo Gobierno nos trae la disolución de las Cortes.

¡Disolución de Cortes! ¡Elecciones generales! ¿Quién será el que no se sienta alborozado a la sola invocación de esos dos hechos, tan apetecidos y tan ansiados por el pueblo español? Porque ante la seguridad de que pronto ha de decir España cómo quiere que se la gobierne, debemos disculpar todos hasta el disparatado Gobierno que se ha formado, de tono menor y calidad ínfima.

Olvídemos que han pasado muchas cosas en esta crisis de tramitación premiosa, difícil y absurda. Olvídemos cómo se pusieron los contendientes de la lucha parlamentaria que originó la crisis. Olvídemos la alta de caballería con que se trataron. Olvídemos hasta los hechos pintorescos que salieron a la superficie. Bien merece la pena que lo olvidemos todo—incluso el nombramiento del señor Palomo para ministro, ¡que ya es!—ante la perspectiva que nos

ofreció ese decreto de disolución y esas elecciones generales.

Todos los que sabemos que constituye un fantasma (y lo sabemos los españoles), la desenfadada continuación que pesaba sobre España, fulminada por uno de sus grupos políticos, tenemos que llenarnos de júbilo en el día de hoy. Porque, fantasma y todo, las amenazas iban relajando la disciplina social el principio de autoridad y hasta inspiraba temor en lo más altos Poderes del Estado.

¿Han leído la nota publicada por los socialistas? Muchos dirán, sabiendo las fuerzas con que cuentan, que esas amenazas son las de un fantasma que se creó por miedo al desplazamiento del Poder y a la disolución de las Cortes. Pero como los fantasmas también aterrorizan hasta que se les despoja de la túnica con que se envuelven bueno será que el Cuerpo electoral nos demuestre que todo es una falacia encaminada a causar y a producir miedo.

Ya tenemos nuevo Gobierno. Ya tenemos, ¡por fin! decreto de disolución de Cortes. Ahora nos dirá el país cómo quiere que se gobierne y quiénes merecen su representación. Y ante esa hermosa y tranquilizadora perspectiva y ante la idea de que lo que venga ha de servir para consolidar la República, nosotros, que pensamos más en España que en los partidos, nos olvidamos hasta de que unos pobres diablitos hayan podido ser ministros en nuestro país.

Para el Sr. Comandante Militar

EL SORTEO DE RECLUTAS

El sorteo individual sufrido por los mozos en la Caja de Reclutamiento el pasado domingo, ha sido pródigo en incidentes por haberse incumplido el artículo 9.º del Decreto del Ministerio de la Guerra Gaceta del 10 de agosto del corriente año que dice entre otras cosas lo siguiente:

«Terminadas estas anotaciones y levantada el acta del sorteo, se expondrá al público una de las listas ordinales alfabéticas, durante el plazo de ocho días, quedando inédita otra al acta del sorteo»

Pues bien, a pesar de esta posición los cientos de interesados venidos de distintos pueblos de la provincia han encontrado muchas dificultades para enterarse del resultado de su suerte. Ni por la mañana ni por la tarde hubo forma de averiguar nada. Únicamente ya avanzada la tarde y en vista de las protestas del público, se leyeron algunos nombres, registrando muchas personas sin poderse entrar de la suerte que les había correspondido. Parecía como si fuera un secreto de Estado.

Y para colmo el lunes estísimos en la Caja a las dos de la tarde para leer las listas y estas no estaban expuestas al público manifestando un soldado que no era hora hábil de enseñarlas que volvíamos de tres en adelante, por que estaban guardadas, declaración que ratificó luego un capitán sin que de nada sirviera nuestro ruego, añadiendo que no se exponían al público para evitar que se las llevaran.

Todo ello hace suponer que para ahorrar trabajo no han confeccionado la lista del público y a éste se le enseña a determinadas horas la que va unida al acta, causándole las consiguientes molestias.

Medias de seda regaladas

Todos los días, de 4 a 6, adquiriendo generos por valor de 26 pesetas, se regalará un par de medias de seda, en el comercio de tejidos EL LEON, Bailén, 20. Ojo: de 4 a 6.

Questionario indiscreto

APUNTES PARA LA HISTORIA

Si el señor Largo fuese actor bufo de comedia, su vida sería una cadena de éxitos. Desde que se «rajó» en diciembre del 1930 al hacer la revolución, hasta su mitin del domingo, hay una larga nómina de situaciones cómicas divertidísimas. La última fue durante el mitin aludido.

«Nosotros—dijo— expulsamos físicamente al que fué rey de España, pero su espíritu ha quedado en el Palacio de Oriente». Y después de esta injuria, proyectada sobre símbolo vivo del Régimen se queda tan fresco «Expulsamos físicamente al rey de España» dice Largo en un cólico de cinismo. Aunque en el fondo lleva razón. El señor Largo desde su pingüe ganga del Consejo de Estado, hacia una honda labor revolucionaria. Cobraba sus pesetas de la dictadura, pero en cambio conspiraba. Todos los días decía a la portera; «Pero ¿ha visto usted qué rey tenemos?» Lo portera se santiguaba ante el furor revolucionario de don Paco. Otras veces exclamaba misteriosamente al oído de un ordenanza que le servía el café: «Este rey no es un rey constitucional». Al ordenanza le temblaban de pavor las cafeteras y aseguraba que Largo tenía los demonios encerrados en el cuerpo. Nos consta que una tarde le oyó decir un chófer del punto: «¡Maldito sea don Fávila!». El chófer pisó el acelerador. Era suicida estar al lado de tan terrible revolucionario.

Claro que Primo de Rivera no se enteró nunca de lo peligroso que era don Paco Largo. Y le pagaba con largueza. Don Paco se sacrificaba y aceptaba atrevido el dinero de la dictadura. Pero esto lo hacía para despistar. Sabemos que sus dietas de consejero las repartía entre los pobres, mientras les decía al oído: «Se acerca el día de liberación». Después, solía visitar al dictador, quien se admiraba de las profundas zalemas que le hacía don Paco. Pero esto era también para despistar.

Partido Republicano Radical

ASAMBLEA MUNICIPAL

Se convoca a los señores afiliados para la Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, día 15 del corriente, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Méndez Núñez, 21, con sujeción del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Reforma del Reglamento.
3.º Designación de candidatos para diputados a Cortes.
Alicante 10 octubre 1933.
El vicepresidente, Rafael Alamo
El secretario, F. Vázquez

«SI NON E VERO...»

Sutilezas e ingenuidades

Hace unos años, en Diciembre de 1930, viajaba el señor Prieto por Italia y hallándose en Roma sufrió en el gabán desperfectos tales, que no hubo más remedio que sustituirlo por otro.

Salió, pues, don Indalecio en busca de un bazar de ropas hechas y dando con él pidió la prenda que necesitaba.

Ni el primer gabán, ni el segundo, ni el tercero coincidieron con las medidas requeridas por la humanidad del hoy exministro de la República.

Por fin el cuarto gabán que sacó el dependiente resultó aceptable. Y mientras el señor Prieto contemplaba satisfecho su imagen en el espejo, el vendedor, zalamero como italiano, le dijo:

—Ya sabía yo, «signor», que encontraríamos un gabán a su medida.

—Si tiene usted las medidas del Apolo del Belvedere!

Y como Prieto le mirara repentinamente con iracondia, añadió:

—Salvo, tal vez, aunque muy poco, «signor», en la cintura...

Ha declinado los poderes el señor Sánchez Román y el Presidente de la República, acto seguido encargó al señor Pedregal la formación de Gobierno.

El señor Pérez Madrigal comentaba el hecho en los pasillos del Congreso y dijo en un correo.

—Desde que se proclamó la República no han gobernado aun los republicanos, han gobernado los reformistas; primero el señor Azaña y ahora, a lo que se ve no hay más solución que el señor Pedregal.

—¿Quién se lo iba a decir a don Melquíades!

El señor Sánchez Román ha hecho casi todas sus gestiones para formar Gobierno en un taxi que alquiló a las siete de la mañana. Cuando fué a resignar los poderes la cuenta marcaba un pico.

Por eso decía a su amigo el señor Sacristán:

—Muy difícil y complicada esta crisis... Me ha costado ochenta pesetas de taxi...

EL FENOMENO ESPAÑOL DE HOY

No hay hombres

Enseñanzas, experiencias, ejemplos. Tal es, hasta la fecha, lo único aprovechable de toda esta enmarañada madeja de la crisis. Enseñanzas, para incorporar a nuestra experiencia. Experiencias, para vigorizar nuestra conducta. Ejemplos, para irnos blindando contra la vileza y contra la puñalada por la espalda.

Porque en esta crisis se ha puesto de moda una original delincuencia, que aun sin tener un casillero en el Código, dibuja una repugnante figura de delincuencia moral: el atraco político. Unos enmascarados, cubiertos la cara por etiquetas de partido, han salido al camino real. La partida se ha emboscado en los zarzales de la intriga sucia, y cayó una víctima, herida villanamente desde el matarral. Cuando asesinaron a Primo Amadeo sólo dejó caer esta frase: «Han matado a un caballero». Y nosotros, frente al atraco alevoso, de trabuco y manos arriba, retorceremos un poco el pensamiento y escribimos: Han atracado a la República.

Porque eso es don Alejandro Lerroux. La imagen viva del Régimen. La esencia misma de la República.

No hay hombres. La vieja soledad ibérica de Costa y Canalejas, se ha interrumpido en Lerroux. Después de Lerroux, se ha producido un cortacircuito en el decoro nacional. De un tjeretazo se ha roto el alambre de la dignidad.

Por eso es posible el atraco político. Porque no nos quedan reservas de hombres. Y si nos apuran mucho, ni aun de partidos. Partidos atomizados. Grupos sin musculatura ideológica. Partidas sueltas, como dijo Unamuno.

Ni hombres. España solo posee hoy una espléndida cosecha de medianías. Por todas partes, aspirantes a la Presidencia del Consejo de Ministros. Y esos hombres elevados episódicamente a la categoría de personajes, se creen depositarios de la verdad española. Cuando en realidad, sólo una racha de viento bajo, ha podido alzarlos hasta las consultas; hasta los alcázares y hasta los primeros planos de esta pobre vida española.

Y eso, decíamos es la razón determinante del atraco. Esa edición en rústica, de políticos improvisados, tiene demasiada prisa en apartar de su camino a los auténticos valores de la hispanidad. Y para alejarlos, irrumpen en la carretera disfrazados de saltadores y dan el «quien vive» con un estimable acento bandolero. Si esto no da resultado, organizan una tormenta tenebrosa, golpeando tambores rotos; rompiendo botellas vacías y fingiendo deslumbradores relámpagos con simples detonantes de mala pólvora. Y si ni aún esto basta, lanzan la flecha sonda de una huelga general y de terribles perturbaciones. Y por último, y ya a la desesperada la navaja tras la esquina.

No hay hombres. Por eso navega de costado la barca política, agobiada por un pesado lastre de medianías. Ni hombres, ni palabra de hombres. No Por este constante agravio a la seriedad, fué posible el gesto grotesco de Prieto, augurando que los socialistas jamás gobernarían con los republicanos, para, horas más tarde, ante la despena del Poder, declarar que transigrían hasta con ministros radicales.

Solo Lerroux conservó intacta su seriedad. Dijo que no gobernaría junto a los socialistas, y lo mantuvo. Y es que sus setenta años republicanos—republicanos; señores atracadores—son un fuerte blindaje contra la galloferia de esos caballeros andantes de la golfemia política.

«Ha muerto un caballero»; se dijo tras los trabucos de la calle del Turco. «Han atracado a la República», decimos nosotros, mirando de reojo a los atracadores, para no perderles la cara.

CON LOS DE CASAS VIEJAS, NO.

Delincuentes

Los actos y los hechos se repiten. En Madrid, según los periódicos, «siete individuos, pistola en mano salen al paso de un ordenanza de los ferrocarriles de M. Z. A. al que acompañaban otro empleado y tres escopeteros de la compañía, y le roban cerca de 18.000 pesetas, después de una lucha en la que muere el ordenanza» etc. etc...

Queda bien patente lo facineroso del atraco. La mano criminal, ahíta de maledicencias provoca la represión e instiga al poder a obrar severamente. ¿Móviles; causas del atraco? Infinidad de hipótesis pueden aducirse. Visto por los diversos conceptistas, críticos y discrepantes de la actual sociedad, tal vez arguyan algunas divagaciones que presenten la diferencia de clases, la riqueza de los otros ante la miseria de otros como el motivo y causa que empuja a muchos desposeídos a perpetrar robos y atracos.

Dentro de la realidad de dicho concepto, frente a lo punible, aparece una claridad, aunque muy opaca, algo razonable que pueda atenuar la dureza de la sanción. Si, si. Es verdad; no hay derecho, no es estrictivo ni humano ver personas en la mayor indigencia carentes de recursos. En ese ambiente, la horadéz se falsifica, y el tesoro moral, inservible para satisfacer las necesidades, cae en la bancarrota de los atracos. Dadles a esos seres pan y no tendréis atracadores, procuradles, procuradles trabajos y medios de cultura una suposición irreal.

Medito y «medito». La lógica, salta con teoremas, profusa en silogismos e hipótesis; y yo, temerario, escrupuloso, no me atrevo a condenar interiormente a los presuntos atracadores. ¿Robaron por hambre? ¿Terrible madre, mujer, hijos? ¿Les negó la sociedad lo indispensable para vivir? Estas dudas y estas interrogaciones me anodaban meditando.

Pero otro día, también en la página de los sucesos, leo que fulanito de tal, hijo del rico caudalero don mengano, robó en compañía de otros compinches a don sootano de tal.

Dire que la perplejidad tiene nubes negras, porque yo me sumí hondo, hondo, en busca del punto de apoyo para encajar la palanca del discernimiento. ¡Ah! Ese fulano, no ha robado por necesidad. Tenía auto propio. Sus padres ricos. No conocía el amargo bostezo del hambre.

He aquí dos casos agudísimos por su importancia delictiva. El uno, desmoralizado por la instigación imperiosa del hambre. El otro, desvariado, pervertido, no deduciendo otra cosa, por exceso de vida parasitaria, causa de resultar perjuro, atentario, funesto para la sociedad.

El que robó por hambre, la razón, la razón pura que borbotea en la intimidad, en esa fragua de la conciencia, le absuelve frente al código.

El otro ¡ah el otro! Ser del cabaret, alma del vicio, escoria, abejorjo, chispador de sangre y de haciendas. Calga el peso de la ley intérprete fiel de la justicia. Sin embargo, si se sigieran dictados patológicos, algún doctor declararía irresponsable a este sujeto. Indicaría un dispensario, un buen tratamiento para regenerarlo.

«Nulos inservibles son mis pensamientos ante la realidad potestativa del juzgado. Es más: Parte de la prensa, clama contra los delincuentes e incluso aconsejando la pena de muerte. ¿La pena de muerte!? ¿Quién dijo aquello que no se sanciona un crimen con otro crimen? Si el bien acomodado, robó por degeneración moral, también aviva cierta cautela en nuestro ánimo, temiendo cometer un acto de rigurosa y bárbara justicia.

Los códigos austros, brindan su salvaguarda protectora a esta sociedad. Deduciran los gobiernos que es cuestión de orden público, y agenciarán imprecativamente al personaje policía a reprimir y perseguir deligente a los malvados.

¡No nos haga usted reír!

Este peregrino señor Galarza que, de sopetón, lo hemos visto convertido en personaje, dijo ayer que si el Poder vuelve al señor Lerroux, los partidos que le combaten se tendrán que inhibir de las elecciones.

¡No nos haga usted reír! ¿Qué quiere decir con eso? ¿Que se van a colocar en franca rebeldía? ¿Que van a hacer y que van a acontecer? Estos señores revolucionarios de ahora se creen que todas las revoluciones van a ser de pan blando, como lo fué la pasada, que con solo enrolarse en el movimiento bastó para adquirir patentes de héroes y de sacrificados.

Y si no quiere decir eso, ¿qué quiere decir? ¿Que se quedará «más de media España» sin representación parlamentaria? ¿Es eso lo que quiere decir? Pues esto hace reír más que lo otro.

Si todos los que se inhiban arrastran los votos que, sin duda, arrastra el señor Galarza, vale tanto inhibirse como no, porque a la masa electoral no la complicaría en ningún problema de conciencia ciudadana.

Porque en cuanto a disponer de fuerzas políticas, lo mismo da decir Galarza, que Pérez, si ese Pérez no es Pérez Madrigal.

Ya se lo dirá a su debido tiempo Zamora, esa Zamora ingrata, que no ha querido sostener la vida de su periódico y lo dejó caer con extraordinario estrépito.

CON LOS QUE NO QUISIERON DECRETAR LA AMNISTIA, NO

Los que han sido ministros desde que se implantó la República

Don Niceto Alcalá Zamora. Don Indalecio Prieto Tuero. Don Alvaro de Albornoz Limiñana.

Don Manuel Azaña Díaz. Don Miguel Maura Gamazo. Don Marcelino Domingo Sanjuan.

Don Santiago Casares Quiroga. Don Fernando de los Ríos Urrutia.

Don Francisco Largo Caballero. Don Alejandro Lerroux García. Don Diego Martínez Barrio.

Don José Giral Pereira. Don Luis Zulueta. Don Jaime Carner Romeu. Don Agustín Viñuales.

Don José Franchy Roca. Don Francisco Barnés Salinas. Don Luis Company Jover.

Don Antonio de Lara Zárate. Don Rafael Guerra del Río. Don Juan José Rocha García.

Don Leopoldo Gómez Paratcha. Don Domingo Barnés Salinas. Don Vicente Iranzo Enguitas.

Don Juan Botella Asensi. Don Ricardo Samper Ibáñez. Don Claudio Sánchez Albornoz.

Don Ramón Feced Gresa. Don Miguel Santaló Pavornell. Don Manuel Rico Avello.

Don Félix Gordón Ordás. Don Leandro Pita Romero. Don Carlos Pi y Suñer.

Don Cirilo del Río. Don Emilio Palomo.

POR 1'80 PESETAS

Se pueden adquirir 4 metros de mallorca o vichi que vale 1'25 el metro en el comercio de tejidos EL LEON, Bailén, 20. Ojo: de 4 a 6.

En resumidas cuentas, luchas y luchas, defensa y protección. ¿Que hemos de hacer, en esta sociedad, delos individuos que a veces roban por hambre y otras por degeneración? ¿Castigo igual para todos? Oigo a un escéptico que recita versos de Quevedo... Poderoso caballero es don dinero... El problema de la delincuencia, siempre ha sido grave. Han de venir nuevas formas y nuevos modos de vivir para solverlo. GREGORIO VICENT

RUBEN DARIO EN NEW-YORK

La Dama misteriosa y sus flores

Hallándose en New-York a fines del año 1914, trabé amistad con el corresponsal de «La Nación» de Buenos Aires que se hallaba hospedado en la misma «Pensión».

Uno de los días me anunció que iba a visitar en nombre de su periódico al sublime cantor nicaragüense maestro de poetas Rubén Darío que acababa de desembarcar de París. Invitéme a acompañarle respondiendo a mis deseos de conocer personalmente al iconoclasta vate que tan intensa revolución había hecho entre los hierofantes de Hipocrene...

La tarde era tempestuosa: Estaba nevando. El frío, la humedad calaba hasta los huesos. Llegamos a un hotelito de modesta apariencia situado entre Broadway y la Quinta Avenida. Nos abrió la puerta un caballero que nos condujo sin más ceremonia a la alcoba donde se encontraba el poeta recostado en la cama. El maestro nos tendió su fina mano marfilínea con gesto de «bonhomie» encantadora.

—¡Sientese—nos dijo—. Señor Elías le esperaba... ¿Este caballero a quien no tengo el gusto de conocer?...

—Es un artista admirador de usted que me ha suplicado acompañarme—arguyó el corresponsal.

—Ricardo Pastor, servidor de usted—añadió vivamente.

—¿Ricardo Pastor?... replicó Rubén como recordando—¿Usted cantó en Guatemala... hace de esto muchos años?... Era yo mucho más joven que ahora... ¿Como pasa el tiempo?... Entonces no estaba ya tan achacoso... Ya me ven... El viaje no me ha probado... ¡Si lo sé me quedo en París!...

—¡No hables mucho!—díjole el caballero que nos condujo ante el bardo—. El médico ha recomendado el reposamiento.

—¡Buena, ya hableremos de eso!—replicó el poeta humorísticamente—. Recibí sus periódicos señor Elías. Le quedo agradecido—se refería a unos ejemplares de «La Nación» que hablaban del poeta.

—¿Va usted a estar mucho tiempo aquí?—preguntó el periodista.

—No sé. Quizá un par de meses o más. Mi revista «Mundial» de París, terminó. Vengo en peregrinación de paz... a dar lectura de mis poemas y a encargarme una edición completa de mis obras con una casa norteamericana. Eso sí mi enfermedad me lo permite... ¡Ya soy un viejo!...

Volvió a intervenir el caballero, que debía ser algún familiar de Darío, recomendando la parvedad de la entrevista. Rubén no le hizo caso y habló, habló cuanto quiso... pero nosotros comprendiendo que debíamos dar fin a la entrevista, ns levantamos para despedirnos.

Efectivamente: Rubén tenía sobre la cama un precioso ramo de claveles y rosas.

—El caso es curioso—añadió el aludido—. Poco antes de llegar ustedes, ha venido una señora entubada cubriendo el rostro con espeso velo y llevando en su mano este ramo de flores. A sus solícitos deseos de ver a Rubén, ha llegado hasta aquí y en correcto español, sin descubrir el rostro, me dijo—«Señor Rubén Darío, perdóname si vengo a molestarle. Soy una de sus admiradoras que ha leído todas sus obras. Al saber por los periódicos que se encontraba usted aquí, he querido, sencillamente, rendir este pequeño tributo al más grande de los poetas... Y dejando el ramo sobre la cama se ha retirado sino aguardar respuesta... ¡Oh poder del genio!...

Pocos meses después, en la ciudad de León, de Nicaragua—su tierra natal— el 7 de febrero de 1916, entregó su alma al Creador, el más español y el más grande poeta hispano americano que rimó en la «famosa fabla» de Castilla...

CLAUDIO BELTRAN

DE ENSEÑANZA

Cursillos de selección para el ingreso al Magisterio Nacional

PRIMER TRIBUNAL

Relación de cursillistas aprobados en la primera parte de los ejercicios y considerados aptos para realizar la segunda.

MAESTRAS

- 1.—D.ª Josefa Ferrándiz Casares.
- 2.—D.ª Magdalena Larios de Medrano Ivorra.
- 3.—D.ª María del Pilar Bartolomé García.
- 4.—D.ª Josefa Izu Muñoz.
- 5.—D.ª María del Milagro Bernabeu Llofríu.
- 6.—D.ª Clara Lloret Zaragoza.
- 7.—D.ª María del Pilar Cantero Martínez.
- 8.—D.ª María de los Desamparados Marco Peris.
- 9.—D.ª Isabel Lastres Lapuerta.
- 10.—D.ª Francisca Boronat García.
- 11.—D.ª María Elena Fernández Luciano.
- 12.—D.ª Andrea Antón Pérez.
- 13.—D.ª Francisca Garrigós Oltra.
- 14.—D.ª María del Pilar Carrió Ballester.
- 15.—D.ª Margarita Gomis Esclapaz.
- 16.—D.ª Isabel Antón Pérez.
- 17.—D.ª María de la Encarnación Planes Trujillo.
- 18.—D.ª María Andrea Oltra.
- 19.—D.ª Consuelo Botella Guillén.
- 20.—D.ª María Alcaraz Orts.
- 21.—D.ª Carmen Gujarró Pauquet.
- 22.—D.ª Laureana Iniesta Genaro.
- 23.—D.ª Carmen aGrcía Acevedo.
- 24.—D.ª Josefa Belda Ralmundo.
- 25.—D.ª Pilar Genestar Capellin.
- 26.—D.ª Julia Carbonell Azorin.
- 27.—D.ª Ursula Consuelo Marqués.
- 28.—D.ª Dictina Blasco Arques.
- 29.—D.ª Teresa Bernabé García.
- 30.—D.ª María de la Paz Fajardo Aguado.
- 31.—D.ª Irene Llorens Mira.
- 32.—D.ª Remedios Alarcón Pina.
- 33.—D.ª María del Pilar Clemente Campesini.
- 34.—D.ª Isabel Lloret Ramis.
- 35.—D.ª Ana Marco Martínez.
- 36.—D.ª Joaquina Herrero González.
- 37.—D.ª Asunción Guillén Moreno.
- 38.—D.ª Angela Gomis Esclapaz.
- 39.—D.ª Herminia Jordá Moncho.
- 40.—D.ª Eledia Carratalá Pastor.
- 41.—D.ª María Jesús Manresa Cañizares.
- 42.—D.ª Mercedes Botella Sempere.
- 43.—D.ª Carmen Giner Giner.
- 44.—D.ª María Teresa Gomis Guillén.
- 45.—D.ª Balbina Lloret Climent.
- 46.—D.ª Encarnación Laliga Vicedo.
- 47.—D.ª Remedios Gozálviz Moncho.
- 48.—D.ª María de la Concepción Carciaparra Fernández.
- 49.—D.ª Dolores García Alemany.
- 50.—D.ª Dolores Carratalá Esquerdo.
- 51.—D.ª María Fuster Sirvent.
- 52.—D.ª Concepción Juan Oliver.

MAESTROS

- 1.—D. Francisco Armengol Pérez.
- 2.—D. Vicente Mari Martínez.
- 3.—D. José Coloma Miró.
- 4.—D. Tomás Andreu Martínez.
- 5.—D. Federico Llorca Sellés.
- 6.—D. Antonio Lloret Zaragoza.
- 7.—D. Vicente Artigues Pedro.

A 150 PESETAS

toallas de crepé, bordadas, tamaño grande, calidad superior, valen a 4 pesetas. Hoy se podrá adquirir una. Mañana quizás sea tarde.

EL LEON, Bailén, 20.
Ojo: de 4 a 6.

- 8.—D. Alejandro Bernabeu Bernabeu.
- 9.—D. Salvador Espert Sancho.
- 10.—D. Luis García Arques.
- 11.—D. Carlos Guillén Mollá.
- 12.—D. Antonio Arnau Vigrana.
- 13.—D. Marín Cerdó Serra.
- 14.—D. Alvaro Garrido Ramírez.
- 15.—D. Robespierre Aguado Casañas.
- 16.—D. Antonio Climent Llorca.
- 17.—D. Federico García Fuster.
- 18.—D. Juan Gomis Pérez.
- 19.—D. José María Linares Mallol.
- 20.—D. Bartolomé Llobregat Vaello.
- 21.—D. Manuel García Acevedo.
- 22.—D. Manuel Martín Lozano.
- 23.—D. Manuel Bernabé García.
- 24.—D. Fernando Cauchía Mas.
- 25.—D. Ramón Gómez Bosch.
- 26.—D. José Conesa Andreu.
- 27.—D. Manuel Bomant Pérez.
- 28.—D. Ricardo Leal Gil.
- 29.—D. Manuel Carreras Serrano.
- 30.—D. Juan Iniesta Cucarella.
- 31.—D. Francisco González Morant.
- 32.—D. Gaspar Brotons Mira.
- 33.—D. César Gosálbez Miralles.
- 34.—D. Emilio Alfonso Tortosa.
- 35.—D. José Cloquell Jordá.
- 36.—D. Eloy Coloma Miró.
- 37.—D. Rafael Fons Soler.
- 38.—D. Francisco Jiménez Mateo.
- 39.—D. Angel Gomis Casanovas.
- 40.—D. Francisco Ferrándiz Alibors.
- 41.—D. José Lario Ivars.
- 42.—D. Fernando García Ferrándiz.
- 43.—D. Alfredo Javaloy Asensi.
- 44.—D. Vicente Gilabert Bolufer.
- 45.—D. Ramón Fontanet Serrallta.
- 46.—D. Vicente López Pastor.
- 47.—D. Francisco Antón Planelles.
- 48.—D. José Giner Giner.
- 49.—D. Antolin Lucas Mirasol.
- 50.—D. José Avellá Montserrat.
- 51.—D. Eleuterio Juan de la Cruz Clemente.
- 52.—D. Francisco Cuartero Pérez.
- 53.—D. Enrique Martí Martí.
- 54.—D. Manuel Marín Noguero.
- 55.—D. Joaquín Canales Mora.
- 56.—D. Manuel Climent Climent.
- 57.—D. Juan Marco Martínez.
- 58.—D. Francisco Andrés Mollá.
- 59.—D. Salvador Fuster Furio.
- 60.—D. Angel García Ruiz.
- 61.—D. Ambrosio Durá Lafuente.
- 62.—D. Fidel Gómez Mora.
- 63.—D. Marcelino Castelló Moll.
- 64.—D. Antonio Armell Cheli.

La lista anterior corresponde, como se ve, sólo a uno de los tribunales. El otro dará su calificación, probablemente, esta tarde. La publicaremos mañana.

En el tablón de anuncios de la Escuela del Magisterio, hay fijadas unas advertencias relacionadas con las futuras labores que interesan grandemente conocer a los cursillistas.

Izquierda Radical Socialista DE ALICANTE

pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que se ha constituido en sesión permanente en su domicilio social San Vicente 19, donde están los censos de toda la provincia a disposición de todos los ciudadanos, de siete a once de la noche.

La Izquierda Radical Socialista, convoca por esta nota a todos sus afiliados y simpatizantes con el fin de encuadrar en los puestos de lucha, para las próximas elecciones a los que quieran cooperar en los trabajos indicados.

Gacetas

POR LA AUDIENCIA

Sfalarientos para hoy: Estafa. Rafael Pérez. Letrado, señor Antón Carratalá. Homicidio por imprudencia. Antonio Martínez. Letrado, señor Blanquer. Muerte. José Nidón. Letrado, señor Alejos.

CONCURSO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 6 de los corrientes, se abre concurso para contratar el aprovechamiento del fruto y palmas de las palmeras existentes en los jardines, paseos, plazas y calles de la ciudad, así como para la limpieza de dichas palmeras durante el plazo comprendido desde el mes de octubre del presente año al 1 de septiembre del año 1936y con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la dirección de Fomento, Vías y obras de este Ayuntamiento. El plazo para admitir proposiciones será hasta el próximo lunes, día 16 de los corrientes a las 12 horas y la apertura de los pliegos tendrá efecto el siguiente día 17 a las 12 horas.

MADRID FILATELICO

Hemos recibido el número correspondiente a este mes, de esta importante revista filatélica, que su editor, don M. Gálvez, ha tenido la gentileza de remitirnos. El sumario de este número está compuesto por amenos a la par que interesantes trabajos que además de dar a conocer las nuevas modalidades emitidas en su «Crónica de Novedades», nos depara las noticias de más actualidad en el mundo filatélico.

LA CRUZ ROJA

Servicios prestados por el personal de la misma durante el mes de la fecha:

- Traslado de heridos, 10.
- Traslado de enfermos, 8.
- Retenes, 8.
- Puestos de Socorro, 8.
- Salidas a ejercicios o maniobras, 1.

Personas socorridas en la vía pública, 1.

Personas acompañadas a sus domicilios, 4.

CARTELERIA

PRINCIPAL.—Compañía de revistas: «Las de Villadiego».

CENTRAL.—«¡Rápteme usted!»

IDEAL.—«La loca aventura».

FARMACIAS DE TURNO

La de don Recaredo Pérez, calle Alfonso el Sabio, y la de don Juan Segura, calle Altamira.

CASA PARTICULAR

Se ceden sala, gabinete y alacoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

PARTICULAR

Cede a matrimonio o señoras solas, sala, gabinete y alcoba, amueblados, con cuatro balcones y con derecho a cocina, en sitio céntrico.

Para informes: Vicente Martí, calle 1.º Mayo núm. 11 pral.

POR FIN

Por fin ha conseguido, tras muchos esfuerzos y no pequeños sacrificios económicos, el gerente de la Empresa Cinematográfica HISPANIA FILMS, don Manuel Gallar, adquirir la propiedad de la grandiosa película «EL RELICARIO» para esta región, donde sin duda dentro de breves días y en uno de los cines populares de esta población se expondrá a su culto público.

PERDIDA

en el trayecto Elche-Alicante de una rueda metálica de automóvil, pintada de amarillo, con su correspondiente cubierta. Se gratificará a quien la presente en Sagasta, 3, segundo. Alicante.

SEÑORA

Se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

PERDIDA

de un encendedor mecánico en el Paseo de los Mártires. Debióse perder alrededor de las nueve de la noche el pasado domingo. Se gratificará a quien lo presente en: Fermín Galán, 2, tercero.

MADRES.

la mayoría de las enfermedades de la infancia son producidas por la «Baba»; la madre previsora siempre tiene SALVA INFANTES MIRET, que evitan muchos sinsabores a los padres y más enfermedades a los niños. Tomando SALVA INFANTES MIRET (cajita de madera) el niño se evita las molestias de la «Baba», «Lombrices» e «Indigestiones».

Véndese en las Farmacias y Especificos.

Caja 50 céntimos en toda España. Al por mayor para la provincia: Padilla y Gómez S. en C.—ALICANTE.

La caridad

Pompas fúnebres
Castaños, 41.—Teléfono 2339
ALICANTE

COMPRE

Lámparas ESTELA
SON LAS MEJORES.
PLAZA GABRIEL MIRO, 22

GENTE CONOCIDA

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento del que fué general de la brigada don Antonio Montero Hernández.

Si bien, nuestro excelente amigo Montero no era alicantino, la circunstancia de haber recibido aquí 55 años de su vida militar le hacen merecedor a que se le considere como a tal, y además, el que en nuestra ciudad y con una distinguida dama, hija de esta tierra, uniera su suerte.

Además de esto, un deber de gratitud, como republicano que es DIARIO DE ALICANTE, le obliga a recordar que en el acto de la celebración del Consejo de Guerra contra los individuos supervivientes de la Partida Republicana de la Serreta de Novelda, no obstante pidió el Fiscal Militar enormes penas para los mismos, debido a las persuasivas razones expuestas por el Defensor, el entonces Capitán Montero Hernández (don Antonio), el Consejo, por unanimidad, dictó sentencia absolutoria, la que confirmó en todas sus partes, el Capitán General de Valencia.

Este hecho es para nosotros de imborrable recuerdo.

En tan triste fecha, renovando antes a la afijida viuda y demás familia doliente, el sentimiento que hoy tenemos por la ausencia eterna del que fué tan buen amigo ¡Descansen en paz!

M.

PETICION DE MANO

Por don Francisco Alemañ Ferrándiz y doña Josefina Fuentes Llorens, ha sido pedida la mano de la lindísima señorita Carmencita Pacheco, para don Rafael Alemañ Planelles.

La boda se celebrará en el cruzado los regalos de costumbre.

—Para nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza; don Pascual Sempere, y por sus padres, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Matilde Verdú, de Guardamar del Segura, elegida hace dos años «Reina de la Belleza» de dicha localidad.

Entre los prometidos se cruzaron los tradicionales presentes, de

gran gusto y valor, en este caso, y la boda ha quedado concertada para fecha breve.

Felicitemos a los futuros contrayentes.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19.MADRID
Presenta hoy y mañana jueves último día, en el HOTEL PALACE de ALICANTE, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTONO-INVERNO.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, nuestro compropicario don Francisco Pérez Pérez, capitán de Infantería y delegado del Gobierno en La Agüera (Río de Oro).

—Marchó a Madrid el presidente del Sindicato de Exportadores de Vinos de esta provincia, don Marcial Samper Ferrándiz.

—También marchó a la capital de la República, el comerciante don José de Barrio.

—De Madrid regresó nuestro querido amigo don Rafael Blasco, vocal del Tribunal de Garantías.

A 240 PESETAS

cortes de pantalón de 2 y 1/2 metro de un patén muy fuerte, que vale a 150 el metro.

EL LEON, Bailén, 20.

Ojo: de 4 a 6.

GOBIERNO CIVIL

El señor Noguera manifestó a los periodistas, que el conflicto de Benejama había quedado resuelto gracias a la intervención del alcalde del mencionado pueblo y del señor delegado de trabajo.

Se ha conseguido la cantidad necesaria para comenzar las obras de replanteamiento del trozo primero de la carretera de Biar a Benejama, habiendo girado la oficina de Obras Públicas; la cantidad necesaria para dar comienzo.

Los obreros de Benejama se muestran satisfechísimos por la solución dada al conflicto.

En la tarde de ayer y en el despacho del señor Noguera, se reunieron éste, el señor delegado del trabajo y los obreros y patronos agrícolas de Castalla, a fin de dar solución al conflicto allí pendiente.

La entrevista duró cerca de tres cuartos de hora.

De ella salió la fórmula de arreglo tan ansiada por los obreros y patronos.

El señor Noguera manifestó que fuerzas de Seguridad y Asalto, juntamente con señores agentes de Vigilancia, al mando de sus respectivos jefes, habían realizado simultáneamente, registros en bares y tabernas de la ciudad y del extrarradio haciendo varias detenciones de gente maleante.

El paseo nocturno de dichas fuerzas, ha tenido por objeto eliminar de nuestra ciudad a todos cuantos han vivido al margen de la ley.

El señor gobernador manifestó que estaba dispuesto a no tolerar ningún escándalo en la vía pública.

Felicitemos a la primera autoridad de la provincia y a los señores jefes de las fuerzas de Seguridad, Asalto y Vigilancia.

A 075 pesetas metro

liquidamos 100 piezas de finísima opalina que vale a 125 pesetas el metro. Hay tres colores solamente. Venta limitada (4 metros a cada comprador).

EL LEON, Bailén, 20.

Ojo: de 4 a 6.

CAPITULO DE SUCESOS

UN BUEN SERVICIO

Por señores agentes de Vigilancia, afectos al rondín dedicado a la persecución de maleantes, fueron detenidos anoche cuando se disponían a entrar en Alicante, los profesionales del robo, Cosme Sánchez Matallana (a) Verruga, natural de Murcia, y José Benítez Bernal de Málaga, que habían llegado a nuestra capital dispuestos a desplegar sus actividades.

Ambos individuos, después de sufrir una quincena, serán puestos a lad disposición del Juzgado correspondiente para que se les aplique la ley de Vagos.

Con estos dos sujetos, son ya quince los detenidos en Alicante y a los que se les va a aplicar dicha ley.

LOS CACOS SE ARROPLAN

Francisca Brau Pastor, de 44 años de edad, viuda, domiciliada en la calle Jorge Juan, número 18, denuncia que sobre las siete de la tarde del día de ayer, se ausentó de su casa, para hacer unas compras, y al volver, transcurrida una media hora, notó con sorpresa que la puerta estaba abierta y que dentro había un gran desorden, pudiendo comprobar que habían entrado ladrones, llevándose unos cuantos cortes de trajes de seda, el de un abrigo también de seda y una pistola que pertenecía a un hijo de la denunciante que es carabinero, no pudiendo precisar de momento a cuánto asciende el robo.

Por esta misma causa no he escatimado el prodigar los exteriores cada vez que la acción lo requiera. Algunas partes de la «Hostellerie du Beau Leon» han sido reconstruidas al pie de los Alpes, en los lugares indicados por los autores. Importantes exteriores han sido realizados en los alrededores de Grenoble, en el funicular de Montfort, en La Grave, al pie de la Meije, en la faldada e Galibier, etc.

OTRA FECHORIA

Famón Oliva Abellán, de 24 años de edad, de oficio chófer, natural de Murcia, en donde vive, camino de Espinardo, también denuncia que mientras estaba descargando el camión que conduce en uno de los tinglados del muelle, le sustrajeron la chaqueta, conteniendo la documentación del coche y un carnet de chófer a nombre de Juan Noguera.

LOS DE MAL GENIO

María Gujarró Aracil, de 82 años de edad, domiciliada en la calle Alférez Díaz Sánchez, número 13, denuncia por haberla maltratado de obra, a una tal Ana, esposa del vigilante de la carretera de San Vicente, que vive en la calle Capitán Hernández Mira.

Antonio Ros Blázquez, de 40 años de edad, que vive en Altonar, calle Roselló, número 22, también denuncia a una tal Amparo, que vive en la misma finca que el denunciante, porque constantemente y sin causa que lo justifique, maltrata a la esposa del denunciante, encontrándose ésta enferma de algún cuidado.

Vicenta Devesa Cano, que vive en la calle Barceló, número 3, y Josefina Neco Botella, que habita en la calle Villavieja, 11, han sido denunciadas por riña y escándalo en la vía pública, originando la reyerta la primera, que fué en busca de la otra a su casa.

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS



requiere cuidados. Deseche los medicamentos y desles dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA el día, disueltas en la sopa. Se le crían fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García,
de Montevideo

EL CINE

He aquí la opinión de Leonce Perret, respecto a la película «¡Rápteme usted!»

Dice así:

«LO QUE HE QUERIDO HACER.

Al llevar a la pantalla la obra «¡Rápteme usted!», he tenido la intención firme y consciente de hacer algo distinto, y en este momento, al terminar el montaje de mi nuevo film, no me parece inútil precisar en algunas líneas esta intención.

«¡Rápteme usted!», que en el teatro ha llegado a representarse millares de veces, se me presentó como el prototipo de la opereta francesa, mezcla de franca alegría, de sencillez naturalidad, de espontaneidad espiritual y de encanto. Alegre y ligera, esta opereta tiene, además, una cualidad que le ha valido gran parte de su éxito: es un espectáculo rebosante de comicidad, que desata la risa sin provocar turbias interpretaciones y que se conduce discretamente aun en las situaciones más equívocas.

«¡Rápteme usted!» lleva, entre otras, una innovación de la que estoy bastante satisfecho, en relación con el trabajo enorme que nos originó. He intentado adaptar en un mismo «couplet» diversos decorados, según las necesidades de la canción. He conseguido realizar hasta cuatro, lo que constituye, como se podrá comprobar, un verdadero «tour de force» técnico. No cito este detalle sino para demostrar mi empeño en componer una opereta que sea un verdadero film, con el movimiento y la libertad propias del cine.

Por esta misma causa no he escatimado el prodigar los exteriores cada vez que la acción lo requiera. Algunas partes de la «Hostellerie du Beau Leon» han sido reconstruidas al pie de los Alpes, en los lugares indicados por los autores. Importantes exteriores han sido realizados en los alrededores de Grenoble, en el funicular de Montfort, en La Grave, al pie de la Meije, en la faldada e Galibier, etc.

«¡Rápteme usted!» tiene también una sorpresa. No la diré, al menos por el momento, porque deseo que conserve precisamente el carácter de sorpresa... Tengo la seguridad, trasladando «¡Rápteme usted!» a la pantalla, de haber hecho una opereta cinematográfica esencialmente francesa. Una obra de buen humor que ayudará al público a olvidar las pequeñas y las grandes preocupaciones de la existencia moderna...

Esta es mi única pretensión. El público dirá pronto si lo he conseguido.

LEONCE PERRET.»

Hoy se pasa de nuevo en el Central, «¡Rápteme usted!»

Dentro de unos días desfilará por Alicante una auténtica cuadrilla, lujosísima, como anticipo de «El signo de la cruz», de la Metro.

Para el debut de Raquel Meller ha habido que hacer importantes preparativos en el escenario donde actuará.

También Ramper, nos visitará este mes, habiéndonos asegurado que trae un programa nuevo y como todos los suyos, extraordinario.

LOS CAMBIOS

Libras esterlinas, 37'10
Dólares, 7'91
Francos franceses, 47'—
Francos suizos, 233'—
Belgas, 167'75
Liras, 63'30
Florines, 4'855
Reichmarks, 2'875
Coronas checoslovacas, 35'90

Academia Central de Corte y Confección

Sistema "SARRIA" Centro para Profesoras

La enseñanza a cargo de las autoras de tan acreditado sistema en la región levantina

Avenida de Méndez-Núñez, 30, primero y 32, tercero

Don Alejandro Lerroux advierte a los radicales otra maniobra de sus enemigos

NOTAS POLITICAS El Consejo de ayer

Madrid.—Ayer se reunió el Gobierno en Consejo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se acordó que el ministro de Marina, señor Pita Romero, sea el secretario del Consejo.

Este estuvo dedicado a asuntos administrativos, dejando para hoy los asuntos políticos y el nombramiento de altos cargos y de gobernadores.

Se examinó el texto del cablegrama dirigido a la embajada de España en Argentina prosiguiendo las gestiones para solucionar provisionalmente el asunto de los girros pendientes.

El ministro de la Gobernación informó de la situación general de España, que acusa tranquilidad.

Se aprobaron varios decretos de los departamentos de Guerra y Marina.

El ministro de Estado informó de las relaciones comerciales con Francia y de una disposición ordenando que las Escuelas sociales vuelvan a depender del ministerio de Trabajo.

Pi y Suñer informó del conflicto de los dependientes del ramo de vestir de Madrid. Dijo también que está reajustando las cifras de las obras de los ferrocarriles en construcción durante el ejercicio de 1933.

Se autorizó al ministerio de Hacienda para la emisión de bonos del Tesoro, quedando al criterio del ministro la fijación de la fecha de la emisión.

Se habló de que se tramite en la forma reglamentaria la concesión de los créditos que han quedado pendientes de la aprobación de las Cortes y que tienen carácter excepcional, tales como la cantidad necesaria para el pago de horas extraordinarias en los servicios de Correos.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición, por la cual se nombra vocales patronos del Jurado mixto de zapaterías de Elche, a don Diego Hernández Sánchez y don Miguel Roldán Macías, efectivo y suplente, respectivamente.

Anunciando concurso para proveer la vacante de médico titular de Salinas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Anuncio de subasta del servicio de transporte de correspondencia en automóvil, entre Denia y sus estaciones férreas, al tipo máximo de 5.000 pesetas anuales.

Se admitirán pliegos hasta el 9 de noviembre próximo.

Subasta del transporte en automóvil de correspondencia entre Castells de Castells y Benichembla, por tipo máximo de 1.500 pesetas anuales, admitiéndose pliegos hasta el 6 de noviembre próximo.

Id. id. entre Monóvar y estación férrea, al tipo máximo de 4.000 pesetas anuales, admitiéndose pliegos hasta el próximo 2 de noviembre.

Decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones generales.

Autorizando oposiciones a cinco plazas de médicos de Prisiones.

Disponiendo que el maíz exótico que se importe devengue 6'65 pesetas oro quintal por arancel.

Anunciando diversas vacantes de médicos titulares.

Determinando las dietas para los servicios de vigilancia de pesca.

Anunciando oposición para cubrir 48 plazas de médicos puericultores.

Ampliación al Consejo de ayer

Madrid.—Las referencias del Consejo de ministros celebrado ayer mañana, coinciden todas en afirmar que no se trató para nada de política en dicha reunión.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de po-

lítica en general, expresando el propósito de que el Gobierno realice una obra absolutamente imparcial en las próximas elecciones generales sin recurrir a las detenciones gubernativas ni a las violencias.

Declaración de Feceed

Madrid.—Un redactor de la agencia Mencheta conversó ayer con el señor Feceed de temas de actualidad política.

Dijo que estimaba un error grande el hecho de que las Cortes no se hubieran disuelto por sí mismas.

Agregó que don Miguel Maura le acababa de comunicar que únicamente con fines electorales se irá a la lucha formando un frente antimarxista, en el que figurarán desde los jaimistas a los conservadores republicanos.

Una visita a Besteiro

Madrid.—El presidente del Parlamento, señor Besteiro, tuvo que guardar cama ayer por hallarse fatigado después de la faena de estos últimos días.

Le visitó el señor Guerra del Río para comunicarle que los pases ferroviarios de los diputados de las disueltas Cortes habían sido habilitados hasta el día 15 del corriente mes.

Probable suspensión

Madrid.—El señor Guerra del Río, conversando anoche con los periodistas, les manifestó que era probable que el Consejo de ministros anunciado para hoy se suspendiera con el fin de que puedan asistir los ministros pertenecientes a la Diputación permanente a la reunión que celebrará la misma.

Declaraciones de Abad Conde

Madrid.—El diputado radical señor Abad Conde, hizo declaraciones a los periodistas.

A su juicio no había incompatibilidad alguna para los ministros y exministros a los efectos de desempeñar cargos en la Diputación permanente de las Cortes.

Acercado del trabajo de la comisión de responsabilidades dijo que en el único proceso en que intervendrá será el incoado contra don Juan March.

Una felicitación

Alcázar.—Numerosos pueblos manchegos han enviado telegramas de felicitación al ministro de Agricultura con motivo de su nombramiento.

La política en Bilbao

Bilbao.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos gestores de la Diputación.

Al acto no concurrieron los gestores salientes.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid.—El día 20 del actual quedará constituido el Tribunal de Garantías constitucionales, y con arreglo a la ley, el día 21 han de ser con protestas más o menos leves, aparecen todas, excepto las de Canarias, Vascongadas y Valencia.

Periódicos denunciados

Madrid.—Ha sido denunciado el semanario «Ellas», por haber publicado un artículo formado con retazos de otros artículos de diversos periódicos, y que en conjunto constituían terrible ataque al régimen.

También fue denunciado «El Siglo Futuro» de ayer.

Boda de un hijo de Marañón

Madrid.—En la iglesia de San Manuel se efectuó ayer la boda del hijo del doctor Marañón, viéndose el acto concurridísimo.

Para las elecciones próximas

Madrid.—Para las elecciones próximas regirá la misma ley elec-

toral que rigió en las elecciones pasadas y que publicó en la «Gaceta» del 28 de julio de 1931.

A pié a un homenaje

Madrid.—Ha quedado organizada la excursión que seis jóvenes radicales madrileños van a realizar a Valencia con motivo del homenaje a la memoria de Blasco Ibañez.

Dichos jóvenes harán el viaje a pié.

Dice Moreno Galvache

Madrid.—El diputado señor Moreno Galvache habló ayer con los periodistas acerca de la actualidad política, mostrándose partidario de la constitución de un frente de izquierdas en la próxima campaña electoral.

Bujeda el cándido

Madrid.—El señor Bujeda ha hecho pública su opinión de que la disolución de las Cortes sólo puede emplearse ante un posible divorcio entre el Parlamento y la opinión, pero no para resolver un conflicto planteado entre el Parlamento y el Gobierno.

Lerroux y Martínez Barrio

Madrid.—El jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en unas declaraciones que recoge la prensa dice que no consiente que por nadie pueda suponerse la menor deslealtad en Martínez Barrio al hacerse cargo del Gobierno.

«El Partido Radical» dijo don Alejandro Lerroux—ni sufre ni sufrirá por la constitución de este Gobierno, y todo cuanto se diga en contrario no son más que ardid de los enemigos suyos lanzados para sembrar el confusiónismo y tratar de quebrantar la disciplina bien probada del Partido Radical.

Un homenaje a Viñuales

Madrid.—Los paisanos del señor Viñuales van a celebrar un homenaje en su honor, consistente en un gran banquete.

En dicho acto se le entregará un busto adquirido por suscripción.

Reunión preparatoria

Madrid.—En la Presidencia se reunieron ayer tarde el señor Martínez Barrio y algunos ministros con objeto de preparar la labor para el Consejo de ministros que se celebrará hoy.

El próximo empréstito

Madrid.—Ayer tarde visitó al jefe del Gobierno don Augusto Barcia.

La entrevista fué de larga duración.

En ella el señor Barcia habló al

señor Martínez Barrio de la próxima emisión de obligaciones.

Al salir el señor Barcia, dijo a los periodistas que es probable que el nuevo empréstito sea emitido el día 23 con las características convenientes, y ascenderá posiblemente a 290 millones.

El ministro de Hacienda visitó ayer al Presidente de la República, para tratar del asunto de la operación financiera aludida.

Por las referencias que se tienen concurrirán a ella todas las entidades bancarias y es seguro que se cubrirá varias veces.

Los socialistas mentores republicanos

Madrid.—Ayer se vió el Congreso muy desanimado.

En las tertulias allí reunidas se comentaba la disolución de Cortes, haciéndose grandes fantasías acerca de la posible ponderación de fuerzas en el futuro Parlamento.

Los socialistas abogaban por la constitución de un gran partido republicano que fuera regido por un amplio directorio presidido por el señor Azaña.

Creían que con esto cesarían las luchas intestinas en los partidos.

El señor Cordero, presente en la tertulia, afirmaba que este partido, caso de formarse, y los socialistas, se ayudarían mutuamente.

Parece ser que esta idea será expuesta en la próxima asamblea que va a celebrar Acción Republicana.

Uno de los tertulianos hizo observar que no podría constituirse dicho partido, sino para estar a merced de los socialistas, que tienen ya el suyo formado y organizado y necesitan para seguir disfrutando del Poder, aglutinar a los pequeños partidos sin fuerzas en la opinión para manejarlos a su antojo.

Otro republicano adicto a Marcelino Domingo era de parecer que cada partido mantuviera su perfil propio, y un afiliado a Acción Republicana negaba la posibilidad de que tuviera eficacia el proyecto, porque con él desaparecerían los partidos republicanos surgidos a la vida política nacional con solo beneficio para los socialistas, que así podrían manejar a su antojo los factores de Gobierno de que carecen.

El cisma radical socialista

Zaragoza.—La agrupación radical socialista celebró su anunciada asamblea, acordando declararse autónoma.

NOTICIAS VARIAS

En honor a unos marinos

Ferrol.—El cónsul del Perú ofreció un banquete a los marinos de su país que se hallan en este puerto.

Al acto asistieron las autoridades y personalidades.

Se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos.

Accidente de automóvil

Segovia.—Un autobús de servicio público lleno de viajeros volcó al tomar una curva en las cercanías de Tabanera.

Uno de los viajeros resultó muerto. Numerosos más quedaron heridos gravemente.

Accidente de aviación

Sevilla.—Comunican de Gelves que ayer aterrizó forzosamente el avión que tripulaba el teniente don Miguel Herrero.

Este resultó ileso y el aparato quedó con grandes averías.

El motivo del accidente fué la rotura del mando.

Un incendio

Málaga.—Comunican de Torro que en la importante fábrica de azúcar del marqués de Larios, se declaró ayer un violento incendio que amenazaba destruirla totalmente.

Fuó precisa la concentración de la Guardia civil para acordonar el edificio.

Los bomberos trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

Las pérdidas causadas por el siniestro son cuantiosísimas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Cuestiones sociales

En Burriana

Castellón.—Junto a un almacén de naranjas, donde están alojadas las fuerzas de Asalto, hicieron explosión dos bombas, causando gran alarma en el vecindario.

Acto seguido se inició un gran tiroteo, ignorándose las causas ni consecuencias de este comato de rebelión.

Momentos después de haberse iniciado el tiroteo, fuerzas de la Guardia civil y de Asalto recorrieron la población haciendo desalojar los cafés y obligando a la gente a que se retirara a sus casas.

Ayer se trabajó ya casi normalmente.

Conflicto estudiantil

Algeciras.—Quedó resuelta la huelga planteada por los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, que volvieron a clase normalizando su vida apenas presentó su dimisión del cargo el director de dicho centro de enseñanza.

Funerales

Bilbao.—Se celebraron ayer solemnes funerales organizados por el Centro Español en la basílica de Santiago, dedicados a la memoria del tranviario muerto anteanoche.

Tres detenciones

Cádiz.—La Guardia civil detuvo a tres individuos autores de diversos robos y atracos.

Conflicto resuelto

Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla, que ayer quedó resuelto el conflicto planteado.

No obstante, se reconcentró allí la Guardia civil.

Otra huelga

Bilbao.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada en la fábrica de cementos.

En Madrid

Madrid.—En la Ciudad Universitaria, donde trabajaba, tres desconocidos agredieron a Juan Montesinos, causándole heridas de consideración.

En Málaga

Málaga.—Al abandonar el trabajo ayer los obreros esquirelos del puerto, los huelguistas trataron de agredirles, produciéndose varios incidentes.

Resultó un herido.

En San Sebastián

San Sebastián.—Un pistolero atraco a Fermín Zaprain cuando acababa de cobrar su jornal.

El atracado pudo defenderse, dando ocasión con sus gritos a que el atracador fuera detenido.

Se llama Benito Alcuare, y fué encarcelado.

En Sevilla

Sevilla.—Ayer fueron detenidos diecisiete individuos pertenecientes al Sindicato ferroviario.

La Guardia civil ha costeado unos solemnes funerales dedicados

al alma del cabo fallecido en los sucesos de Gilena.

Noticias de Barcelona

Las huelgas

Barcelona.—El gobernador reunió a los periodistas anoche, manifestándoles que continuaban las gestiones por buen camino para solucionar la huelga de los obreros de Gas y Electricidad.

Se anuncia la huelga de los afiliados al ramo de construcción.

En Villafranca también se anuncia un conflicto entre los obreros dedicados a la extracción de arenas, habiendo sido preciso enviar a dicha localidad refuerzos de la Guardia civil.

Persecución

Barcelona.—En San Gervasio se produjo un gran pánico porque un grupo de individuos persiguió a tres hombres que huían disparando sus pistolas contra el público.

Fueron detenidos dos de ellos. Se aclaró que habían penetrado en un chalet, efectuando un importante robo, que al ser sorprendidos emprendieron la fuga.

Dice Santaló

Barcelona.—El señor Santaló recibió ayer a los periodistas, ante los que declaró que su intención era la de orientar la política de la Generalidad en el sentido de consolidar el régimen.

Afirmó que las elecciones municipales anunciadas serán aplazadas.

Durruti

Barcelona.—Procedente de Andalucía llegó el anarquista Durruti, que descendió en el apeadero de Gracia.

Parece que se había montado servicio de vigilancia para seguirle, y que desapareció sin ser visto.

Homenaje a Margarita Xirgu

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento ante enorme concurrencia, fué entregada a la eximia actriz Margarita Xirgu el nombramiento de hija predilecta de Barcelona.

Se cambiaron discursos cordiales.

EXTRANJERO

En la S. de N.

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha procedido a la elección de nuevo miembro del Consejo. Portugal ha obtenido 30 votos, y Turquía, 20.

Después subió a la tribuna el delegado español señor Doussinague, el cual se refirió a la organización de la Conferencia de Prensa que se celebrará en Madrid el 7 de noviembre próximo.

El señor Doussinague ha afirmado que España tiene un empeño extraordinario en que se consiga este objetivo, pues está convencida de que el día que esto se logre la inteligencia, la idea y el sentimiento humanitario se opondrán definitivamente a la fuerza, la violencia y la guerra.

El delegado español terminó reiterando su fe en el triunfo indefectible de las armas del espíritu sobre las armas destructoras y homicidas.

La situación en Cuba

La Habana.—El presidente provisional de la República, profesor

Forman la Redacción de este periódico: Emilio Costa, director; José M. Ruiz Pérez Aguila, redactor jefe, y Manuel Alzamora Cremades, Carmelo Alberola Costa, Rafael Antón Carratalá, Joaquín Carrador Cañete «S. Delgado», Eduardo Irlas Garrigós, José Juan Pérez Vicente Irlas, Fries, José Marco Bretos, Guillermo Muñoz Bua-

des, Jorge Pacheco Barreca, Manuel Pacheco Puig, Miguel Perales Montoya, Juan Pastor Catalán, Antonio Ramos Espinós, Antonio Ruiz Belda, José Tarí Navarro, Francisco Tomás Senabre, José Tomás Senabre, Abelardo I. Teruel, José Vegara Pomares y Francisco Vicedo Ruiz, redactores.

Ramón Grau San Martín, ha pedido a los cubanos de buena voluntad cesen en las duras críticas contra el régimen implantado, que trata de restablecer la paz y el orden, a pesar de los duros esfuerzos de la oposición por impedirlo. Comparó el programa de Roosevelt para la rehabilitación económica con sus esfuerzos. Ejecró el Creían que en esto cesarían las proceder de ciertos americanos, aunque sin señalar nombres, que han destruido sus propios intereses, conspirando por nuestra destrucción y ahora invocan la protección y ayuda del Gobierno de los Estados Unidos y de sus compatriotas, cuando contribuyeron a labrar su propia depresión.

Se dice que los diplomáticos latinoamericanos tratan activamente de obtener la libertad, bajo palabra de honor, de los oficiales detenidos después de la batalla del hotel Nacional.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se consideran necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

La falta de apetito produce la ANEMIA
Evítase tan peligrosa enfermedad estimulando el apetito con **Jarabe Salud**, activísimo tónico y potente regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, y con la garantía de cerca de medio siglo de éxito creciente.

HIPOFOSFITOS SALUD

FABRICACION Y REPARACION de RADIADORES
para todas las marcas extranjeras y del país - Casa Central: VALENCIA - Unión Ferroviaria, 58 - Teléfono 10758 - Esta casa garantiza sus RADIADORES